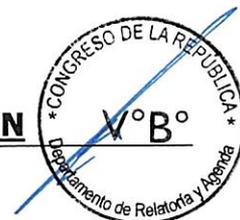


**ACUERDO DE JUNTA DE PORTAVOCES
PERÍODO DE SESIONES 2020-2021**

PRESIDENCIA DE LA SEÑORA MIRTHA VÁSQUEZ CHUQUILIN



15 FEB 2021

Recibido por: _____
Hora: _____

AMPLIACIÓN DE AGENDA

CULTURA

Proyectos de ley 4108, 6275 y 6469. Se propone declarar de interés nacional la recuperación y puesta en valor del Centro Histórico de Lima, sus monumentos, ambientes urbano-monumentales e inmuebles de valor monumental, conforme al Plan Maestro del Centro Histórico de Lima al 2029 con visión al 2035 y en el marco de los actos conmemorativos del bicentenario de la independencia del Perú.

Iniciativas. Grupo Parlamentario Acción Popular.
Grupo Parlamentario FREPAP.

Comisión de Cultura. Dictamen **por unanimidad**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 27 de noviembre de 2020.

El Consejo Directivo, en sesión virtual del 14 de enero de 2021, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.

Consultar la ampliación de Agenda.

	Grupo Parlamentario	Núm. de int.	A favor	En contra	Abstenciones
1	ACCIÓN POPULAR <i>Salinas</i>	24	<i>[Signature]</i>		
2	ALIANZA PARA EL PROGRESO <i>Combarina</i>	21	<i>Oficio 151-2020 2021/GP-APP-CE</i>		
3	FREPAP	15			
4	FUERZA POPULAR	15			
5	PODEMOS PERÚ <i>Castillo</i>	11	<i>[Signature]</i>		
6	UNIÓN POR EL PERÚ <i>Vega</i>	9	<i>[Signature]</i>		
7	PARTIDO MORADO	9			
8	EL FRENTE AMPLIO POR JUSTICIA, VIDA Y LIBERTAD <i>Quispe D.</i>	8	<i>Oficio 264-2021 GPFAJUL/CR.</i>		
9	SOMOS PERÚ <i>Alcaga</i>	5	<i>[Signature]</i>		
10	DESCENTRALIZACIÓN DEMOCRÁTICA <i>Gonzales T</i>	5	<i>[Signature]</i>		
11	NUEVA CONSTITUCIÓN	5			
TOTAL		127	83		

*64 votos requeridos

11/02/2021



"Decenio de la Igualdad de Oportunidad para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

OFICIO N.º 151-2020-2021/GP-APP-CR

Sr. Yon Javier Pérez Paredes

Oficial Mayor del Congreso de la República

Plaza Bolívar: Av. Abancay s/n – Lima, Perú

Referencia: Acta de Junta de Portavoces virtual

Es grato dirigirme a usted a fin de saludarlo cordialmente y por medio del presente, cumplo con informar que, en mi calidad de vocero del grupo parlamentario Alianza para el Progreso, me adhiero al Acta de la referencia, que solicita la ampliación de agenda del Dictamen de los Proyectos de Ley 4108, 6275 y 6469, que propone declarar de interés nacional la recuperación y puesta en valor del Centro Histórico de Lima, sus monumentos, ambientes urbano-monumentales e inmuebles de valor monumental, conforme al Plan Maestro del Centro Histórico de Lima al 2029 con visión al 2035 y en el marco de los actos conmemorativos del bicentenario de la Independencia del Perú.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

CÉSAR AUGUSTO COMBINA SALVATIERRA

Vocero Portavoz Titular



Firmado digitalmente por:
COMBINA SALVATIERRA Cesar
Página: 1 de 1
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 15/02/2021 10:25:00-0500



**GRUPO PARLAMENTARIO
FRENTE AMPLIO POR JUSTICIA, VIDA Y LIBERTAD**

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Lima, 12 de febrero de 2021

OFICIO N° 264- 2021-GPFAJVL/CR

Señor,
Yon Javier Pérez Paredes
Oficial Mayor Congreso de la República

Presente. -

Referencia: Acta de Junta de Portavoces virtual

De mi mayor consideración.

Es grato dirigirme a usted a fin de saludarlo cordialmente y por medio del presente, cumplo con informar que, en mi calidad de vocero del Grupo Parlamentario Frente Amplio por Justicia, Vida y Libertad, me adhiero al Acta de la referencia, que exonera el plazo de publicación y ampliación de agenda del Proyecto de Ley 5858, que propone modificar el artículo 21 de la Constitución Política del Perú y refuerza la protección del patrimonio cultural de la Nación, la ampliación de agenda del Dictamen de los Proyectos de Ley 3364, 3371, 3395, 3609, 4175, 5249 y 5839, que propone la Ley de Reforma Constitucional que incorpora el acceso a la vivienda digna y adecuada como un derecho fundamental y, los Proyectos de Ley 4108, 6275 y 6469, que propone Declarar de Interés Nacional la Recuperación y puesta en valor del Centro Histórico de Lima, sus monumentos, ambientes urbano-monumentales e inmuebles de valor monumental, conforme al Plan Maestro del Centro Histórico de Lima al 2029 con visión al 2035 y en marco de los actos conmemorativos del Bicentenario de la Independencia del Perú.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

YVAN QUISPE APAZA
Vocero del Frente Amplio, por Justicia, Vida y Libertad
Congresista de la República